

Cómo hacer frente al finanzcapitalismo

Luciano Gallino

Fuente:

Sociología Crítica

“El *finanzcapitalismo* es un megamecanismo creado con el objetivo de maximizar el valor extraíble tanto de los seres humanos como de los ecosistemas. La grave crisis económica (y también cultural y política) que estamos viviendo es la crisis de esta civilidad-mundo dominada por el sistema financiero.” *Luciano Gallino.*

Biblioteca Virtual

OMEGALFA

2014

o

DOY las gracias a los organizadores, en particular a Gianni Rinaldini, por ofrecerme la oportunidad de discutir ante un público cualificado algunos temas de la actual crisis económica. Permítanme comenzar sugiriéndoles que tomen nota de una frase, pronunciada por una persona autorizada, que resulta oportuna para nosotros hoy: “*A partir de ahora reinarán los banqueros.*” Podemos estar de acuerdo. Hoy en día, efectivamente, los banqueros dominan el mundo de la política, no porque hayan vencido a la política, sino porque la política les ha abierto sus puertas. La frase citada fue pronunciada por un banquero francés, Jacques Laffitte, al final de la revolución de julio de 1830, cuando acompañaba al duque de Orleans triunfalmente al *Hôtel de Ville*. Por lo tanto, se trata de una cuestión que no ha dejado de crecer con el tiempo, si bien cabe recordar que durante el siglo XX se le puso remedio (aunque por un breve período de tiempo): el *New Deal* de Roosevelt consistió principalmente en embridar con éxito las finanzas, cuya imprudencia había causado la crisis de 1929. Una señal de que la política, además de abrir las puertas a las finanzas, cuando así lo decide consigue también cerrárselas.

A la luz de estas consideraciones opuestas voy a tratar cuatro o cinco puntos sacados de mi último libro, *Finanzcapitalismo*.¹ En primer lugar, la crisis tiene uno de sus puntos de origen en la *creación excesiva de dinero* por parte de los bancos privados. Lo hicieron también los bancos centrales y nacionales, pero fueron sobre todo los bancos privados los que crearon una enorme cantidad de dinero de la nada. La crisis –segundo punto– ha sur-

¹ Luciano Gallino: *Finanzcapitalismo – La civiltà del denaro in crisi*, Einaudi 2011

gido del llamado “sistema financiero en la sombra,” es decir del capital financiero que circula al margen incluso de una modesta intervención de los reguladores, es decir, de la autoridad de control. Tercer punto clave: en la preparación y explosión de la crisis, no gestionándola y dejando que empeorase hasta hoy, han desempeñado un papel clave la política, la legislación y las normas promulgadas para *liberalizar tanto los movimientos de capital como la creación de dinero en nuevas formas* .

En este marco, en el que se ha visto cómo la política abría las puertas de par en par a las finanzas, han tenido un papel central Europa, sus políticos y sus bancos. El punto final lo resumiría de esta manera: sería indispensable llevar a cabo una reforma radical del sistema financiero, de la que muchos hablan hoy en día, pero para ello en realidad falta la voluntad política y la capacidad de los políticos para entender los grandes problema que enfrentamos, para los cuales las reformas que se discuten también en la Unión Europea son completamente inadecuadas. De ahora en adelante, sin una reforma radical del sistema financiero, que debería ser el foco principal de la Unión Europea teniendo en cuenta que sus problemas vienen de ahí, las cosas van a empeorar en el frente laboral, de la economía, el desarrollo y el estado de bienestar.

Partamos del primer punto: la increíble creación de dinero que ha tenido lugar principalmente en la década de 2000, aunque su inicio sea muy anterior. Los bancos privados crean dinero de la nada cada vez que conceden préstamos. Muchos piensan y parecen dar por sentado —entre ellos, a veces, incluso comentaristas de economía que deberían saber algo más— que los bancos captan depósitos (pequeños, medianos y grandes) y sobre la base de éstos prestan a las empresas, las familias y los trabajadores. En realidad, no es así: *una grandísima parte del dinero la crean de la nada los bancos* a través del crédito.

Antes se hablaba de “dinero escritural”, porque estaba escrito en un libro de cuentas, en doble entrada, la suma pagada a tal o cual

persona; hoy, el dinero se crea con unos pocos toques del teclado. Una cierta cantidad de dinero sigue siendo creada por los bancos centrales en forma de préstamos y dinero en efectivo –monedas o billetes de banco, únicos objetos para los que aún se aplica el término “imprimir dinero”–, aunque esta parte representa menos del tres por ciento del dinero en circulación hoy en día. Se trata de un cambio de gran importancia. Baste decir que incluso en los años cincuenta y sesenta, las monedas y los billetes representaban el cuarenta por ciento o más, dependiendo del país, del dinero circulante, mientras que ahora en todos los países desarrollados estamos en torno al tres por ciento o menos. Tal vez un diez por ciento del dinero en circulación sea creado por los bancos centrales, incluido el Banco Central Europeo. En este sentido tenemos que recordar que hay diferentes tipos de dinero: hay dinero *cash*, dinero en efectivo, depósitos en efectivo, todo lo cual es más o menos lo mismo; a continuación, hay los préstamos o el ahorro vinculado a tres meses, el ahorro vinculado a dos años, las obligaciones y una serie de otros títulos inventados por las finanzas.

¿Cómo han conseguido los bancos desde principios de los noventa y luego con una fuerte aceleración en la presente década, crear dinero sin límite? Han utilizado un instrumento letal llamado *titulización* (en francés *titrisation*, en inglés *securitisation*), que consiste en la transformación de activos que figuran en el balance de un banco en valores que se pueden comercializar, revender, comprar, etc. El dinero se crea mediante la concesión de un préstamo: alguien, por ejemplo, pide un préstamo; el préstamo se convierte en activo (registrado en el lado izquierdo del balance relativo a los activos) y se transforma en una deuda para con el banco por parte del que recibe el préstamo. Los bancos inventaron hace ya siglos esta particular forma de creación de dinero, pero de los años 90 en adelante han hecho un uso excesivo. ¿*Qué pasó?* Cuando se concede un préstamo éste forma parte de los activos de un banco (y éste recibe los intereses), pero el capital se inmoviliza. Además, el banco está sujeto a limitaciones, fruto de

las regulaciones de los bancos centrales y de normas adoptadas con arreglo a los Acuerdos de Basilea I y II, operativos desde hace ya tiempo, y el nuevo Acuerdo de Basilea III, que aún no ha entrado plenamente en vigor. En base a estas limitaciones, los bancos deben mantener unas reservas de capital equivalentes a un determinado porcentaje en relación con lo que prestan. Las normas de Basilea II establecen que un banco debe mantener en reserva y depósito en el banco central, el BCE en el caso de la eurozona, el ocho por ciento de lo que presta, es decir que por cada 100 dólares que presta depositará ocho en reserva. Si los préstamos aumentan, los fondos de reserva depositados crecen también, y en algún momento el banco ya no es capaz de hacer más préstamos. El hecho es que la concesión de préstamos rinde mucho, en forma de intereses, comisiones, gastos administrativos, de consultoría, ganancias de capital y otros.

Y aquí es dónde se produce el golpe de genio, el desarrollo de un invento de hace varios años, que consiste en *transformar el préstamo en títulos comercializables*, en valores que pueden salir al mercado. Así que, lo que sucedió cada vez con mayor asiduidad a principios de 2000 fue que el préstamo era concedido y, a continuación, el título de deuda, a menudo una hipoteca, se vendía casi inmediatamente a una empresa especializada, en muchos casos establecida por el mismo banco. La sigla más conocida para designar a dichas empresas es SIV (*Structured Investment Vehicle*), es decir, vehículo de inversión estructurada. A su vez, el SIV rápidamente transformaba los paquetes de valores negociables en un “supertítulo” comercializable que colocaba en el mercado de capitales. Cediendo el crédito a un “vehículo”, tal vez creado por el mismo banco y con frecuencia ubicado en las Islas Caimán u otro paraíso fiscal, el banco obtenía, en primer lugar, la recuperación del capital inmovilizado pendiente de vencimiento, pero sobre todo conseguía que el préstamo desapareciese del balance, ya que había sido vendido legalmente (aunque la efectividad de la venta fuera dudosa) al vehículo creado por el mismo banco, es decir, a

la sociedad especializada. Este espacio creado por el préstamo, que se convertía en un título al margen del balance, permitía al banco crear dinero nuevo mediante el otorgamiento de otros préstamos. Esta operación se puede hacer para un primer préstamo, para un segundo, tercero, décimo y así sucesivamente. Exactamente de esta manera se han creado miles de millones de dólares y euros a principios de 2000, pero con el estallido de la crisis en agosto de 2007 el proceso de titulización se ralentiza.

Este tipo de proceso está también en la raíz de la cuestión de los *créditos fáciles*. De hecho, en pleno furor de crear cada vez más dinero nuevo, es decir, de conceder nuevos préstamos para después eliminarlos del balance, los bancos y muchas de las instituciones involucradas en el proceso –en el que participan no sólo bancos sino también compañías de seguros, organismos especializados en el otorgamiento de préstamos, empresas de reaseguro de los mismos, fondos especulativos, etc.– cada vez prestaron menos atención a la calidad del acreedor, prefiriendo no sólo ignorar lo que ganaba el tomador del préstamo o a cuánto ascendía su patrimonio, incluso evitando cuidadosamente que el acreedor se hiciese la pregunta de si podía permitirse el lujo el préstamo. En la práctica, se vendieron casi por la fuerza millones de préstamos, en su mayoría hipotecas, aunque también préstamos estudiantiles, préstamos para la compra de automóviles o el alquiler de un almacén, todos ellos hipotecarios, y el préstamo, o más bien, la hipoteca sobre el mismo o vinculada a éste, se transformaba en un título tenía un rendimiento inmediato, en primer lugar porque se vendía, después porque seguía rindiendo al permitir conceder muchos créditos más.

De esta manera, los bancos –que en Estados Unidos, recuerdo, tenían que tener en reserva en la Reserva Federal diez dólares por cada cien prestados– operaban con un *apalancamiento aparente de en torno a uno a diez que en realidad superaba el uno a treinta*.

Desde hace siglos, esta relación de uno a diez es más o menos la tasa con que operaban los bancos, en el sentido de que desde la época de los bancos de los orfebres —que tenían un *caveau* o bóveda de roca o hierro en el que depositaban el oro de sus clientes— con la difusión de títulos de deuda y otros valores escriturados, la actividad bancaria siempre se ha basado en la suposición de que es casi imposible que todos los clientes se presenten al mismo tiempo en las ventanillas del banco a retirar sus depósitos. Así, los bancos comenzaron a prestar y siguen prestando un dinero que no tienen. Y la hipótesis ha sido siempre que un apalancamiento de en torno a uno a diez, o menos, es un apalancamiento razonable. Moviendo los préstamos, las hipotecas, los títulos a otro lugar y haciéndolos desaparecer del balance, el apalancamiento se ha convertido en uno a quince, uno a veinte, uno a treinta y dos, que se considera el promedio entre los bancos cuando explota la crisis en el verano de 2007. Pero entonces había instituciones financieras, como recuerdo en mi libro, que tenían un apalancamiento de uno a ochenta, incluso de uno a cien, lo que significa que cada dólar de dinero propio estaba grabado por 99 dólares de deuda. Así que lo que estamos presenciando hoy es, en algunos aspectos, *un inmenso proceso de desapalancamiento*, es decir, de eliminación del apalancamiento en bancos que acostumbraban a trabajar con relaciones de uno a treinta o más entre capital propio y deuda, y ahora tratan de dar marcha atrás hasta uno a veinte o uno a diez.

Pero esto es sólo parte del proceso de creación de dinero, porque los bancos han hecho más cosas y peores. Ahora, los grandes grupos financieros son sociedades que controlan centenares de otras empresas, incluyendo bancos de diversos tipos (de los bancos de inversión a los bancos comerciales), instituciones especializadas en préstamos hipotecarios, cajas de ahorros, compañías de seguros, empresas especializadas en rehipotecas, etcétera. Los grandes grupos financieros, además de crear miles de millones de dólares o euros mediante préstamos sobre la vivienda, el auto o el estable-

cimiento, concediendo préstamos a hogares y empresas y agigantando esta cantidad de dinero a través de la titulización, han creado también otras tantas montañas de dinero multiplicando los llamados *derivados*. Los derivados nacieron hace al menos un siglo y medio, tal vez más, en el siglo XIX. Eran honestos y prácticos, vamos a llamarlos así, títulos aseguradores. El agricultor, por ejemplo, que en enero no sabía cómo iba a ir la cosecha de trigo en junio, tenía interés en fijar por anticipado un determinado precio de venta de su grano. El comerciante que a su vez no sabía cómo evolucionaría el precio –a causa de las carestías producto de la hambruna, la climatología o las plagas– tenía interés en establecer que en julio iba a comprar a un precio determinado una cierta cantidad de grano. Entonces, en enero, los dos firmaban un contrato que garantizaba al agricultor y al comerciante un precio determinado. Es evidente, que luego, en junio, era poco probable que se encontrasen a la par: uno de los dos, en relación con el mercado, perdía o ganaba. Pero ese contrato era un instrumento eficaz para garantizar una cierta serenidad sobre el precio de compra para el comerciante y de venta para el agricultor.

Sin embargo, durante el siglo XX, pero especialmente desde la década de los 90, *la producción de derivados simplemente enloquece*. Las razones son varias. En primer lugar los subyacentes se multiplicaron por mil. Podían ser los resultados deportivos o los índices bursátiles, los precios de los alimentos básicos o los fenómenos meteorológicos. El problema principal reside en la desaparición de la obligación de poseer o adquirir el bien primero –llamado subyacente– en el que se basa en el valor del derivado. Los derivados se convirtieron así en *puras apuestas*. Uno puede apostar sobre la evolución de los precios del petróleo, es decir, puede comprar un derivado que tenga el petróleo como subyacente, sin tener ningún interés en la negociación de dicho material. El derivado puede hacer referencia a, digamos, diez mil barriles de petróleo, pero las dos partes no se comprometen a comprar o vender el subyacente, sino en soportar la diferencia positiva o negati-

va del precio que madurará en un plazo de seis meses o un año, dado que los derivados pueden tener plazos de vencimiento más bien largos. La parte llamada vendedora no tiene nada que vender y la compradora ni sueña con comprar ya no digamos diez mil barriles de petróleo sino uno solo. Es sólo una apuesta. Multiplicando el número de apuestas, si uno asume el riesgo, se puede ganar o perder mucho.

Lo que sucedió fue que en 2007-2008 el valor nominal de los derivados que circulaban por el mundo –es decir, el valor escrito en los contratos– era de algo menos de 750 billones de dólares. El PIB mundial en 2007 fue de 57 billones de dólares, por lo que los derivados en circulación ascendían a más de doce veces el PIB del mundo. Aquí tengo que detenerme en algunos detalles técnicos para aclarar que el valor nominal de los derivados es generalmente más alto que su valor real. En 2009, por ejemplo, el mercado nominal de 700 billones de derivados tenía un valor aproximado de 35 a 38 billones de dólares. Sin embargo, hay que hacer algunas distinciones ya que una cosa son los derivados del barril de petróleo que nadie compra y nadie vende, y otra cosa muy diferente son los derivados de crédito que son una especie de seguro para protegerse del riesgo de impago de un acreedor. El banco A paga una comisión a B (que en muchos casos es otro banco) quien le asegura que si C no paga una deuda contraída ante A él se la pagará. En este caso el valor real del título está muy cerca del valor nominal, porque si el banco deudor (u otro deudor) no paga, el banco B que ha suscrito el derivado debe pagar de su propio bolsillo el valor total escrito en el contrato.

En esencia, además de haber creado un montón de dinero facilitando riadas de crédito y de haber creado también la titulización hipotecaria para poder seguir prestando, los bancos estadounidenses y europeos han puesto en circulación en la economía en forma de derivados *un volumen de dinero correspondiente a doce veces el PIB del mundo*. Alguien dirá: “Pero en realidad no es dinero”.

Sin embargo, debemos destacar en que en la era de las computadoras y de las transacciones de alta frecuencia, de la máxima e instantánea convertibilidad de un capital en cualquier otra forma, los derivados funcionan como dinero real. Un economista, a menudo citado por razones equivocadas, *Marvin Minsky*, se dio ya cuenta a mediados de los años 80 de esta evolución. Cuando un título cualquiera es inmediatamente convertible en efectivo, es pues como dinero. El problema con los derivados es que más del 80 por ciento de ellos se intercambian directamente entre partes privadas – *intra* bancos, diríamos– sin que los reguladores puedan ejercer ningún control. Se trata de una enorme cantidad de dinero que escapa completamente no sólo a la captura sino también a la visión de los reguladores.

En un momento dado, esta montaña de dinero comenzó a caer sobre las cabezas de los bancos en forma de *deuda pendiente*. Si un banco descubre un defecto en la cadena de la deuda que él mismo ayudó a crear, por ejemplo cuando un vehículo suyo debería haber vendido a los inversores los títulos derivados de una titulización pero no lo consigue porque los inversores los rechazan; en este punto, aunque el banco haya vendido sus títulos a ese vehículo, de alguna manera tiene que hacer frente a las pérdidas. El banco puede tener necesidad urgente de algunos cientos de millones o quizás de mil millones de dólares o euros, pero si el banco de enfrente (la entidad hermana, el banco con el que tenía relaciones habituales) tiene los mismos problemas, todo se encalla. Esto es lo que ocurrió en 2008, pero que se refleja hasta el día de hoy a través de incontables canales de contagio.

En la generación de este increíble proceso –al escribir mi libro pasé meses verificando los datos, hasta tal punto me parecían extravagantes– un carácter muy relevante *tuvo el peso de los bancos y los políticos europeos*, aproximadamente desde 1980 hasta hoy. Algunas leyes fundamentales para la desregulación de los movimientos de capital fueron firmadas por el presidente socialista

francés *François Mitterrand* ; y más tarde fueron propuestas, solicitadas y aplicadas por el primer presidente de la Comisión Europea, el también socialista francés *Jacques Delors* . Todos ellos tenían, por supuesto, buenas razones: los capitales huían y había que hacer algo. El hecho es que tanto masivas medidas de desregulación como la cancelación de la vigilancia de las transacciones financieras –incluido el comercio intrabancario de millones de euros de derivados– se adoptaron rápidamente en Europa y se extendieron por otros países al seguir éstos el ejemplo de Francia. Por lo tanto, en los 90 la desregulación en Europa fue muy similar a la que se estaba produciendo en Estados Unidos. Después de ésta, no se ha realizado ninguna reforma seria del sistema financiero.

Los bancos han tenido un papel protagonista en la creación del llamado sistema financiero en la sombra, al que pertenecen esos billones de dólares de derivados que circulan sin ser regulados por nadie. Del mismo modo que los vehículos de inversión estructurada (SIV), que forman parte del sistema financiero en la sombra dado que al no aparecer en los balances no están comprendidos en el perímetro de la entidad bancaria que los patrocina. Hay muchos otros sujetos del sistema financiero en la sombra que operan como bancos, pero que no son bancos: entre otros, los fondos mutuos del mercado monetario, las empresas especializadas en la concesión de préstamos, las divisiones financieras de las grandes corporaciones. Todas ellas, entidades que no están a la vista, y no pueden estarlo, del controlador, por lo que se conocen como el sistema financiero en la sombra.

Los bancos europeos han tenido un papel importante desde diferentes puntos de vista en la alimentación tanto del sistema financiero visible como del sistema financiero en la sombra. En primer lugar, investigaciones recientes han demostrado que los bancos europeos compraron en EE.UU., a partir de 2000, cientos de miles de millones de dólares, euros, libras esterlinas y francos suizos de

activos titulizados, incluyendo las letales obligaciones que tenían como garantía una deuda y que una vez desencadenado el desastre se conocen como *activos tóxicos*. Son títulos muy complicados, que se caracterizan por un valor más allá del alcance de cualquiera de nosotros, en torno a mil o dos mil millones de dólares. A estos valores, definidos a posteriori como tóxicos y vendidos por partes en función de los diferentes grados de riesgo, las agencias de calificación, pagadas por los mismos bancos emisores, ofrecían la más alta credibilidad, es decir el mínimo riesgo de incumplimiento por parte del acreedor, razón por la cual se consideraban valores seguros. Los bancos europeos se lanzaron sobre estos títulos considerados seguros, por lo que, según las investigaciones citadas antes, cientos de miles de millones de derivados de este tipo fueron creados en EE.UU. sólo para satisfacer la constante demanda de los bancos europeos. Por otra parte, algunos bancos europeos crearon sus propios valores de este tipo por valor de centenares de miles de millones de dólares. El más activo fue el *Deutsche Bank*, que creó una serie de valores llamados *Gemstone* (Piedra preciosa)– con un valor medio de 1.100 millones de euros. Se estima que algunos bancos franceses hicieron lo mismo, y quizás otros también, pero “en la sombra”, por definición, es un lugar en el que es difícil ver con claridad. Cuando las fichas de dominó comenzaron a caer –porque si uno crea mucha deuda distribuida en una cadena de muchos actores, en caso de quiebra el último de ellos remonta el problema hasta que las deudas llegan al consejo de administración del banco matriz– hubo bancos como UBS (Unión de Bancos Suizos), que entre 2007 y 2009 tuvieron que cancelar de sus cuentas algo así como cincuenta mil millones de dólares. No obstante, sin demasiado sufrimiento: UBS tiene un presupuesto que supera en cerca de doce veces el presupuesto federal de Suiza.

La cuestión que nos afecta también hoy y que según los gobiernos de la UE requiere para su resolución el despido fácil, la austeridad, los recortes de las pensiones, la jubilación a 105 años y otras

cosas por el estilo, sigue teniendo sus raíces en el hecho de que *los bancos europeos son más bien opacos*, pero al mismo tiempo revelan considerables problemas presupuestarios. Los bancos alemanes están en un lugar bastante bajo en el índice de transparencia o en el índice de visibilidad del tráfico bancario. Sin embargo, bajo la capa del sistema financiero en la sombra lo que aparece cada vez con más claridad es que los bancos se *han comprometido al máximo para reducir su apalancamiento*, la relación antes mencionada entre los fondos propios y el capital prestado, empujados en esta dirección por las *nuevas normas de Basilea y la Autoridad Bancaria Europea (EBA)*. Si no lo están, más probablemente, por el temor a que vuelva a ocurrir algún accidente grave, ya que si el último eslabón de la cadena salta el problema de la deuda remonta por fuerza hasta los presupuestos centrales.

Y termino con una referencia al tema de la reforma del sistema financiero, de la que se ha hablado mucho en Estados Unidos, donde se puso en marcha en julio de 2010 una ley llamada Dodd-Frank Act , también conocida como *Wall Street Reform*. Se estima que, en este sentido, el lobby bancario ha gastado 325 millones de dólares para debilitar y, posiblemente, bloquear el proyecto de reforma, que finalmente quedó en agua de borrajas además de ser inmensamente complicado: un texto de 1.652 páginas que requerirá otros 550 decretos de aplicación. Desde julio de 2010 hasta el otoño de 2011, que yo sepa, sólo se han aplicado dos o tres.

También en Europa se está discutiendo la reforma financiera, una discusión extensiva a reuniones de alto nivel –cumbres– de países no miembros de la UE, como la del *G-20 de otoño de 2011 en Cannes*. La Comisión Europea está estudiando un esquema detallado de reforma y el Parlamento Europeo hará su primera propuesta en febrero o marzo de 2012. Pero lo que pasa es que todas las propuestas presentadas hasta el momento están muy lejos de ir a las raíces reales del problema. Se requiere una fuerte presión

política, millones de personas en la calle pidiendo la reforma financiera, un escenario no muy probable en este momento. Muchas y evidentes son las razones por las que se necesita una reforma financiera radical. En realidad, nada de revolucionario; son cosas que han dicho los *liberals* estadounidenses o el gobernador del Banco de Inglaterra, *Mervyn King*, quien hace unos meses declaró: “Hay muchas maneras de organizar la actividad bancaria. La que tenemos hoy es la peor que podemos imaginar.” Debemos tomarlo en serio, porque hasta ahora las reformas de que se habla en la Unión Europea están lejos de ser suficientes.

Se debería actuar en tres frentes. Es obvio que no se puede aprobar una reforma financiera sólo en Italia, pero *una reforma en el ámbito de la Unión Europea* se debe hacer de todos modos debido al enorme peso que el sistema financiero tiene actualmente en su conjunto: el empleo, la sanidad, las pensiones, la tierra, los alimentos. Está en juego el vaciado total de la democracia. Debemos reconducir el sistema financiero a sus funciones, que son importantes. No se puede decir simplemente “Cerremos los bancos.” Los bancos son indispensables, del mismo modo que el sistema financiero en general, pero éstos deben ser una ayuda, un medio controlado por la economía real y en particular por los gobiernos, los ciudadanos y los mecanismos de la democracia. El sistema financiero internacional tiene dimensiones excesivas y dentro de él el sistema financiero europeo, se sabe, es mucho mayor que el de EE.UU., tanto en número de bancos como en términos de activos controlados. Hay una relación en mi libro de una veintena de grupos financieros presentes en 2009 que tenían activos superiores a un billón de dólares; entre estos 20, los bancos europeos (más dos ajenos a la UE: UBS y Crédit Suisse) suman 14. Si no se reduce el tamaño de *cada uno de los grupos financieros* seguirán siendo inmanejables y dictarán las medidas de austeridad, incluyendo las condiciones del mundo del trabajo, a los gobiernos. Cómo lo están haciendo.

En segundo lugar, una gran parte de este sistema está en la sombra, por eso se llama *shadow banking*. Hay quien habla también de regular este sistema, pero las sombras no se regulan. Sería preciso recortar, reducir o, mejor aún, desmantelar el sistema financiero en la sombra.

En tercer lugar, las grandes empresas financieras, las *bank holding companies*, son demasiado complejas. Aunque se constituyese una autoridad reguladora europea dotada de amplios poderes y medios abundantes, sería impotente debido a la enormidad del tamaño y la estructura de los mismos. Recuerdo, por citar un solo dato, que cuando se declaró en quiebra, en septiembre de 2008, Lehman Brothers se componía de más de 1.800 entidades jurídicas distintas. Incluso para una autoridad reguladora muy fuerte, si alguna vez llega a existir, los castillos organizativos como éste le hacen imposible establecer “quién hace qué”. Sin duda, se puede establecer por ley, por ejemplo, una norma que separe el negocio de depósitos y préstamos de los bancos de las actividades de inversión. Sin embargo, si un banco continúa teniendo una gran cantidad de divisiones o departamentos internos especializados, es decir, si sigue estando constituido bajo la supervisión de la casa matriz por miles de entidades jurídicas independientes, ¿cómo hacer para comprobar cuál es en realidad la actividad que lleva a cabo cada una de ellas? Controlar significa ir a las oficinas, sacar los libros, los documentos; quiere decir emplear a decenas de personas durante semanas para averiguar lo que realmente hace una sola división de un gran banco. Es simplemente imposible controlar quién hace qué, si no se reduce la complejidad del sistema.

Aparte del proyecto de reforma en discusión en el Parlamento Europeo y en la Comisión, circulan algunas propuestas provenientes de centros de estudios. Algunas, muy interesantes, se han traído a Cannes desde un centro alemán especializado en estudios sobre el desarrollo y la ecología de una economía sostenible. Pero es evidente que estas propuestas, por sí solas, no servirán de nada.

El verdadero problema es que *son los ciudadanos quienes deben discutirlos* y sería bueno que la gente comenzase a ampliar el debate para que el mayor número posible entienda la verdadera magnitud del problema y comience a exigir una reforma radical del sistema financiero. Es complicado y es políticamente difícil, por supuesto. Pero para el futuro de la democracia, no sólo del sistema económico, es absolutamente esencial reducir a un tamaño razonable los grupos financieros y con ellos todo el sistema financiero internacional. Un economista estadounidense muy conocido dijo que sería indispensable reducir el sistema financiero a una tercera parte de lo que es hoy. Quizás sea una medida excesiva, pero es la dirección en la que parece necesario avanzar. En presencia de demasiados signos que muestran que la economía mundial, y con ella la democracia de nuestros países, se precipita al desastre. Si no conseguimos transformar todo lo que aquí se ha mencionado en una instancia, en una cuestión política, en un número de diputados suficiente para introducir una reforma de este tipo, deberemos esperar una crisis, política y económica a la vez, todavía peor que la que estamos viviendo en estos momentos.

Hasta ahora no me han señalado muchos errores en el libro del que he extraído las consideraciones aquí expuestas. Para concluir, permítanme que yo mismo destaque uno de esos errores. El libro fue publicado en marzo de 2011. En él preveía una nueva crisis financiera, o más bien una nueva fase de la misma, para el año 2015. Estaba equivocado: llegó pocos meses más tarde. ■

Luciano Gallino es sociólogo, investigador y docente. Ha desarrollado su trabajo en universidades italianas (Turín) y estadounidenses (Stanford) y junto a sus actividades de investigación y enseñanza ha desempeñado importantes cargos institucionales, entre otros presidente del Consiglio Italiano delle Scienze Sociali, presidente de la Associazione Italiana di Sociologia, socio de la Accademia delle Scienze de Turín, de la Accademia Europea y de la Accademia Nazionale dei Lincei. Desde 1968 dirige la revista científica Intervento, en la que ha publicado el presente texto, leído en la sede sindical de la FIOM (Federazione Impiegati Operai Metallurgici) el 4 de noviembre 2011, con ocasión de la presentación de su último libro Finanzcapitalismo. La civiltà del denaro in crisi.

Biblioteca Virtual
OMEGALFA
2014
©